LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 01/19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 355.803.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día 15 de marzo de 2019, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 01/19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 355.803***, en la oficina de la unidad operativa de contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sita en la calle Juan E. O' Leary Nº 222 esq. Pte. Franco, 6º Piso, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura la Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal, Directora de la UOC; la Lic. Marta Luraschi, Jefa del Departamento de Planificación y Licitación de la UOC; la Sra. Rosa Aguilera, Jefa del Departamento de Contratos de la UOC, y los Señores Alfredo Menini con Cedula de Identidad N° 5.692.143 y la Lic. Bernarda Caballero con Cedula de Identidad N° 1.707.162 en representación de la firma Protección Medica S.A. y el Abg. Ricardo Arrúa Colman con cedula de identidad N° 741.836 en representación de la firma Odontología 3 tres S.A.

La convocatoria fue publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en periódicos de gran circulación, según lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo fueron respondidas las consultas realizadas en tiempo y forma.

Conforme al acta de sesión pública virtual SBE N° 355.803 ha participado de la subasta el siguiente proveedor: ***PROTECCIÓN MEDICA S.A. y ODONTOLOGIA 3 TRES S.A.*** Y en la fecha establecida para la recepción de los sobres de oferta, se cuenta con la presentación de 2 (dos) sobres pertenecientes a las firmas:

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Marta Luraschi Paiva
UOC
Vicepresidencia de la República

Promed S.A.

Abog. Ricardo Arrúa
Asesor Jurídico

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Pai Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC

1. **PROTECCIÓN MEDICA S.A. con RUC N° 80007489-0;**

2. **ODONTOLOGÍA 3 (TRES) S.A. con RUC N° 80010293-2.**

A continuación se procede a la apertura de la oferta y se deja constancia que:

La firma **PROTECCIÓN MEDICA S.A.** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta N° 007.1508.044801/000. de la Consolidada S.A. de seguros, , y la Constancia SIPE Nº 1537580 donde se observa en estado activo: la Declaración Jurada del Articulo 40, el Documento de Identidad, la Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea y el Poder del Representante.

La firma **ODONTOLOGÍA 3 (TRES) S.A.** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta N° 1508017553. de la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., y la Constancia SIPE Nº 1537139 donde se observa en estado activo: la Declaración Jurada del Articulo 40, el Documento de Identidad, la Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea.

Seguidamente se da lectura a la oferta económica presentada conforme al siguiente cuadro:

NRO	OFERENTE	LOTE N° 1 SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS (Gs. IVA NCLUIDO)	LOTE N° 2 SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS (GS. IVA INCLUIDO)
1	PROTECCIÓN MEDICA S.A.	1.485.000.000	
2	ODONTOLOGÍA 3 (TRES) S.A.		297.000.000

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Abg. Ricardo Arrúa
Asesor Jurídico

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Tel: 200 175 / 229 264